



**Excmo. Ayuntamiento de
Martos.-**

Recursos Humanos.-

ANEXO III

HOJA DE AUTOBAREMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS PARA CONSTITUCIÓN BOLSA TRABAJO DE PINCHE DE COCINA - LIMPIADOR/A EN EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS:

Don Doña:	
Domicilio a efectos de notificaciones:	
Teléfono:	
AUTOBAREMACIÓN	PUNTOS
1. Valoración de méritos profesionales. Máximo 10 puntos	
<p>- <i>Méritos profesionales (experiencia):</i></p> <p>Por cada mes de trabajo acreditado en la administración en servicios de comedor escolar, hospitales, centros de mayores o similar mediante contrato o certificado en el mismo puesto se valorará 0,20 puntos. Solo computarán los meses completos acreditados. Se podrá puntuar acumulativamente la suma de varios contratos entendiéndose que un mes es un periodo de 30 días.</p> <p>○ .</p> <p>Por cada mes de trabajo acreditado en empresa privada en el mismo puesto en servicios de comedor escolar, hospitales, centros de mayores o similar se valorará 0,10 puntos. Solo computarán los meses completos acreditados. Se podrá puntuar acumulativamente la suma de varios contratos entendiéndose que un mes es un periodo de 30 días</p>	

El /la abajo firmante, declara que son ciertos los datos consignados en este anexo y que reúne las condiciones señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud.

En....., a..... de..... de 2022.

Fdo.: